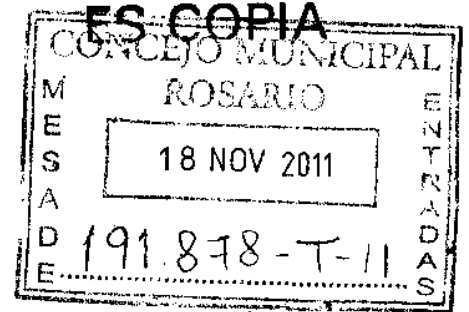




**Municipalidad de Rosario**  
**Tribunal Municipal de Cuentas**



**Señor Presidente del**  
**Concejo Municipal de Rosario**  
**Miguel Zamarini**

### **DICTAMEN N° 485**

En cumplimiento de las funciones establecidas por la Ordenanza 7.767, nos dirigimos a Ud., y por su intermedio a los restantes integrantes del Cuerpo que representa, a los efectos de elevar el siguiente Dictamen.

#### **OBJETO**

Controles selectivos sobre los estados contables de la Empresa del Estado Municipal Autódromo Ciudad de Rosario ejercicio económico N° 10, correspondiente al período comprendido entre el 01/01/10 y el 31/12/10.

#### **ALCANCE DEL TRABAJO**

Las tareas se desarrollaron según las Normas de Auditoría Externa para el Sector Público dictadas por el IETEI (Instituto de Estudios Técnicos e Investigaciones) y aprobadas por el Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina, verificando el cumplimiento de la normativa vigente en la Municipalidad de Rosario y las Normas de Auditorías emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).  
Fecha de corte de las tareas de auditoría: 10/10/11

#### **TAREAS REALIZADAS**

Con el propósito de reunir elementos de juicio, válidos y suficientes, que permitiesen emitir una opinión sobre la información contable del ente, se aplicaron los siguientes procedimientos a los efectos de verificar la existencia y pertenencia al organismo de los hechos y operaciones registrados contablemente:

- Cotejo de estados contables con registros contables.
- Cotejo de registros contables con la documentación respaldatoria.
- Verificación de formalidades legales.
- Obtención de confirmaciones directas de terceros.
- Comprobaciones matemáticas.
- Revisiones conceptuales.
- Obtención y análisis de documentación relevante.
- Validación de comprobantes vía Internet.
- Revisión de hechos posteriores.

#### **INFORME**

##### **1- Documentación compulsada**

La tarea se realizó sobre los siguientes estados contables pertenecientes a la E.E.M. Autódromo Ciudad de Rosario correspondiente a su ejercicio N° 10:



**Municipalidad de Rosario**  
**Tribunal Municipal de Cuentas**

2

- Estado de Situación Patrimonial al 31/12/10
- Estado de Resultados por el ejercicio anual finalizado el 31/12/10
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio anual finalizado el 31/12/10
- Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio anual finalizado el 31/12/10
- Información Complementaria (Notas y Anexos) a los Estados Contables mencionados.
- Informe del Auditor a los Estados Contables mencionados

**Identificación de los registros compulsados**

Registro	Fojas utilizadas en el ejercicio 2010	Datos Rúbrica (Tipo/Organismo/Fecha)
Libro Diario	Fojas: 142 a 185 Asientos: 1 a 321	Hojas móviles Contaduría General en fecha 2/09/2009
Libro Inventario y Balance	Fojas: 87 a 100	Encuadernado. Libro N° 1 Contaduría General en fecha 13/08/2001
IVA Compras	Fojas: 194 a 206	Hojas móviles Contaduría General Foja 194 a 200 en fecha 01/02/2006 Foja 201 a 300 en fecha 09/03/2011
IVA Ventas	Fojas: 139 a 150	Hojas móviles Contaduría General en fecha 25/03/2008
Libro de Actas	Fojas: 120 a 159	Encuadernado. Libro N° 1 Contaduría General en fecha 19/09/2002
Registro Unificado de Sueldos y Jornales	Fojas: 1 a 30 (fojas 13 a 30 anuladas)	Hojas móviles Ministerio de Trabajo de la Provincia de Santa Fe en fecha 27/04/2010

Se observa la falta de numeración de las actas en su correspondiente registro.

**2- Exposición breve de los hechos constatados**

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

ACTIVO	31/12/2010	31/12/2009
	410.430,21	9.492,58

**Rubro: CAJA Y BANCOS**

El rubro se compone por las siguientes cuentas:

Cuentas	31/12/2010		31/12/2009	
	Importe	Valor relativo	Importe	Valor relativo
Fondos fijos	1.500,00	98,04%	1.500,00	49,50%
Depósitos pendientes de acreditar	-	0,00%	1.500,00	49,50%
Débitos a reintegrar	30,00	1,96%	30,00	0,99%
<b>Total</b>	<b>1.530,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.030,00</b>	<b>100,00%</b>

Se realizaron los siguientes procedimientos de auditoría:

**Fondos fijos: \$ 1.500,00**

El tratamiento contable dispensado a la operatoria del fondo fijo es el siguiente:

- Se constituyó el fondo fijo (en el momento de su creación) con la emisión de un cheque, aumentando la cuenta "Fondo Fijo" por su total y no sufriendo variaciones durante los ejercicios. Al inicio de este ejercicio (01/01/2010) se debió la cuenta "Fondo Fijo" por



**Municipalidad de Rosario**  
**Tribunal Municipal de Cuentas**

3

un importe de \$1.500 en el asiento de apertura y al cierre del ejercicio (31/12/2010) se acreditó la misma por su total en el asiento de cierre, únicos movimientos de esta cuenta durante el presente ejercicio.

- A fin de cada mes, en virtud del sistema contable utilizado por la empresa, se registra el asiento resumen de compras por todas las operaciones de compras gravadas por IVA. En esta oportunidad se acredita la cuenta de pasivo "Compras por Fondo Fijo" por estas transacciones abonadas con el Fondo Fijo.
- En el momento de la rendición y reposición del Fondo Fijo, se debita la cuenta "Compras por Fondo Fijo" por el total de las compras con IVA y las restantes compras se imputan directamente a las cuentas de gastos correspondientes. La reposición se realiza mediante la emisión de un cheque, acreditando la cuenta bancaria del ente.
- Las rendiciones y reposiciones de Fondo Fijo se realizan de acuerdo a su necesidad, no se posee un plazo determinado, por lo cual se altera el orden de las registraciones resúmenes de compras con la correspondiente a la rendición y reposición del Fondo Fijo, ocasionando saldos acreedores o deudores de la cuenta "Compras por Fondo Fijo". Durante el ejercicio finalizado el 31/12/2010 se realizaron ocho rendiciones y reposiciones de Fondo Fijo.

A la fecha de cierre del presente ejercicio, la cuenta "Compras por Fondo Fijo" posee un saldo acreedor de \$158,59, que indica que se registraron compras gravadas por IVA por este importe que fueron abonadas con Fondo Fijo y que esta pendiente de contabilización la rendición y reposición del fondo fijo.

Se **observa**, que esta situación, puede ocasionar que existan compras que se adquirieron con el fondo fijo y que no se reconocieron en el presente ejercicio por no contener su factura IVA. Se recomienda efectuar rendiciones y reposiciones del Fondo Fijo con una periodicidad mínima mensual y fundamentalmente a la fecha de cierre de ejercicio.

**Débitos a reintegrar: \$ 30,00**

Su saldo coincide con el saldo al cierre del ejercicio anterior (31/12/2009) y corresponde al cheque de pago diferido del Banco Municipal de Rosario Nro. 07532377 emitido por el Autódromo Ciudad de Rosario en fecha 02/06/2009 y con fecha de pago 04/06/2009 por \$450, el cual fue pagado por la entidad bancaria por un importe de \$480. En el dictamen anterior se ha expresado que fue verificado la existencia de una fotocopia del cheque y un e-mail de parte de una funcionaria del Banco Municipal de Rosario admitiendo el error de la entidad bancaria.

Se **observa** que a la fecha de finalización de esta auditoría todavía se encuentra pendiente su acreditación.

Tal como se indicara en el Dictamen N° 413, se recomienda su reclamo ante quien corresponda a fin de efectuar su acreditación. En caso de que se desista del recupero, debe reconocerse el quebranto correspondiente.

**Recaudaciones a depositar (saldo cero al 31/12/2010)**

El tratamiento contable de esta cuenta fue observado por este Tribunal en los dictámenes N° 372 y N° 413 correspondientes a los controles de los balances de los ejercicios 2008 y 2009, respectivamente. El criterio contable utilizado consiste en que los créditos se



**Municipalidad de Rosario**  
**Tribunal Municipal de Cuentas**

4

registran en ocasión de realizarse los depósitos bancarios, mientras que los débitos se contabilizan el último día de cada mes en el asiento resumen de ventas, originando saldos acreedores durante el ejercicio. Al 31/12/2010 el saldo de esta cuenta es cero debido a que se depositaron la totalidad de los fondos ingresados.

Se observa que no se ha modificado la metodología de registración contable.

**Rubro: CRÉDITOS POR VENTAS**

El rubro se compone por las siguientes cuentas:

Cuentas	31/12/2010		31/12/2009	
	Importe	Valor relativo	Importe	Valor relativo
Deudores por servicios	3.617,23	100,00%	3.000,00	100,00%
<b>Total</b>	<b>3.617,23</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.000,00</b>	<b>100,00%</b>

El saldo de Deudores por servicios corresponde a los siguientes deudores:

Deudores	Importe
Dat Asoc. Coop.	1.500,00
Bernabeu Gustavo	2.117,23
<b>Total</b>	<b>3.617,23</b>

Se verificaron cobros posteriores, lo que permitió reconstruir los saldos al cierre. Con relación al deudor Dat Asociación Cooperativa se verificó su cobro con acreditación del valor en la cuenta corriente bancaria de la empresa el 07/02/2011. En cambio, el saldo del deudor Bernabeu Gustavo sigue pendiente a la fecha de esta auditoría, correspondiendo a la Factura 0003-00000606 de fecha 01/10/2010 en concepto de recupero de gastos personales y materiales.

El saldo al inicio del ejercicio correspondía al concesionario Carlos Mellano por servicios gastronómicos, del cual se verificó su cobro posterior por \$2.500 con acreditación bancaria el 14/09/2010 y el reconocimiento de un resultado negativo de \$500 por un descuento otorgado a dicho concesionario. Asimismo, durante el presente ejercicio se resolvió no cobrar el canon correspondiente a dicha concesión, cuya vigencia finalizó el 31/12/2010, debido a la reducción de la actividad en el Autódromo durante los años 2009 y 2010 por la restricción judicial y a la inversión para el mejoramiento de las instalaciones realizada por el concesionario al inicio del año 2009.

**Rubro: OTROS CRÉDITOS**

El rubro se compone por las siguientes cuentas:

Cuentas	31/12/2010		31/12/2009	
	Importe	Valor relativo	Importe	Valor relativo
Anticipo a proveedores	1.000,00	0,26%	-	0,00%
Municipalidad de Rosario-subsidio a cobrar	380.000,00	99,48%	-	0,00%
IVA Saldo a favor	988,33	0,26%	273,77	78,30%
IVA Crédito Fiscal	-	0,00%	17,19	4,92%
ISIB Saldo a favor	-	0,00%	58,70	16,79%
<b>Total</b>	<b>381.988,33</b>	<b>100,00%</b>	<b>349,66</b>	<b>100,00%</b>



**Municipalidad de Rosario**  
**Tribunal Municipal de Cuentas**

5

El componente principal del rubro esta conformado por la cuenta Municipalidad de Rosario-subsidio a cobrar, otorgado por Decreto N° 2765 de fecha 30/12/2010 con destino al financiamiento de las actividades desarrolladas por la E.E.M. Autódromo Ciudad de Rosario; importe acreditado en la cuenta corriente que posee la empresa en el Banco Municipalidad de Rosario el 12/05/2011.

El saldo de Anticipo a Proveedores corresponde al diseño por parte de 3 Gbyte SA del sitio Web.

Se verificó el saldo de la cuenta IVA Saldo a favor con la declaración jurada de IVA Periodo 12/2010, correspondiendo a la sumatoria del saldo técnico a favor y el saldo a favor de libre disponibilidad.

**Rubro: BIENES DE USO**

El rubro se compone por las siguientes cuentas:

Cuentas (por sus valores residuales)	31/12/2010		31/12/2009	
	Importe	Valor relativo	Importe	Valor relativo
Maquinarias y Equipos	2.194,65	9,42%	3.082,45	99,02%
Muebles y Útiles	-	0,00%	30,47	0,98%
Mejoras Pista	-	0,00%	-	0,00%
Instalaciones	-	0,00%	-	0,00%
Obras en Curso	21.100,00	90,58%	-	0,00%
<b>Total</b>	<b>23.294,65</b>	<b>100,00%</b>	<b>3.112,92</b>	<b>100,00%</b>

Se analizó la registración contable en relación a los bienes de uso y se tomó vista de los comprobantes que respaldan las altas del ejercicio. El saldo de la cuenta Obras en Curso corresponde a los honorarios abonados al agrimensor contratado, según consta en acta del Consejo de Administración de fecha 31/08/2010, por el trabajo de relevamiento planimétrico. La contratación se realizó en base a dos presupuestos adjudicándose al menor de ellos.

Se **observa** que la transcripción del inventario en el Libro Inventario y Balance, no es procedimiento habitual de la empresa. Se recomienda transcribir en el Libro Inventario y Balance al cierre de cada ejercicio el detalle de los activos.

PASIVO	31/12/2010	31/12/2009
		425.633,92

**Rubro: CUENTAS POR PAGAR**

El rubro se compone por las siguientes cuentas:

Cuentas	31/12/2010		31/12/2009	
	Importe	Valor relativo	Importe	Valor relativo
Proveedores	6.648,21	97,67%	4.203,90	71,42%
Compras por fondo fijo	158,59	2,33%	-	0,00%
Convenio Aguas Provinciales	-	0,00%	1.632,41	27,73%
Provisión para gastos a pagar	-	0,00%	50,00	0,85%
<b>Total</b>	<b>6.806,80</b>	<b>100,00%</b>	<b>5.886,31</b>	<b>100,00%</b>

El saldo de Proveedores se compone de la siguiente manera:



**Municipalidad de Rosario**  
**Tribunal Municipal de Cuentas**

6

Proveedores	Importe	Pago
Mónica Pinther	1.089,00	Ch. N° 8143141 debitado el 13/01/2011
Sancor Coop. Seg. Ltda.	212,00	Ch. N° 8143134 debitado el 26/01/2011
Rogelio Broda	4.063,50	Ch. N° 8143142 debitado el 12/01/2011
Electricidad Serra SRL	73,71	Pendiente
3 Gbyte SA	1.210,00	Ch. N° 8143138 debitado el 19/01/2011
<b>Total</b>	<b>6.648,21</b>	

Se realizó el procedimiento de verificación de pagos posteriores para validar los saldos al 31/12/2010.

Se **observa** que el saldo del Proveedor Electricidad Serra SRL de \$73,71 coincide con el saldo al cierre del ejercicio anterior, debido a que continúa pendiente de recepción una nota de crédito por devolución de materiales. Se recomienda su reclamo a fin de conciliar la cuenta de este proveedor.

**Compras por fondo fijo: \$158,59**

Se relaciona con la cuenta Fondo Fijo a la que nos hemos referido a tratar el activo.

**Rubro: DEUDAS BANCARIAS**

El rubro se compone por las siguientes cuentas:

Cuentas	31/12/2010		31/12/2009	
	Importe	Valor relativo	Importe	Valor relativo
Banco Municipal-Saldo descubierto	387.558,78	98,35%	125.174,62	98,58%
Banco Municipal-Cheques a ingresar	6.500,00	1,65%	1.799,15	1,42%
<b>Total</b>	<b>394.058,78</b>	<b>100,00%</b>	<b>126.973,77</b>	<b>100,00%</b>

**Banco Municipal – Saldo Descubierto: \$387.558,78**

El saldo coincide con el saldo deudor que registra la entidad bancaria al 31/12/2010 según resumen bancario. Se revisó la conciliación bancaria correspondiente al mes de diciembre de 2010 realizada por la empresa, no encontrándose diferencias.

Al igual que en los dictámenes anteriores, se **observa** que a lo largo del ejercicio 2010 la empresa mantiene un permanente saldo negativo en la cuenta corriente, excediendo el monto acordado para girar en descubierto.

**Banco Municipal – Cheques a ingresar: \$6.500**

Corresponde a dos cheques pendientes de débito al 31/12/2010, que figuraban en la conciliación bancaria de la empresa. Se verificó el débito de ambos cheques en la cuenta bancaria del Banco Municipal durante el mes de enero de 2011.

**Rubro: DEUDAS SOCIALES**

El rubro se compone por las siguientes cuentas:

Cuentas	31/12/2010		31/12/2009	
	Importe	Valor relativo	Importe	Valor relativo
Sueldos a pagar	7.644,00	31,21%	2.796,01	40,03%
Anses	7.934,04	32,40%	2.269,47	32,49%
Sindicato	140,97	0,58%	123,39	1,77%
Provisión vacaciones y anticipos	8.770,59	35,81%	1.796,07	25,71%
<b>Total</b>	<b>24.489,60</b>	<b>100,00%</b>	<b>6.984,94</b>	<b>100,00%</b>



**Municipalidad de Rosario**  
**Tribunal Municipal de Cuentas**

7

Se cotejó, en forma selectiva, la información contable con las diferentes fuentes de información relacionadas: Libro de Sueldos y Jornales, declaraciones juradas de leyes sociales y liquidaciones sindicales, constatándose la coincidencia de los saldos contables al 31/12/2010. Asimismo, se verificaron pagos posteriores.

**Rubro: DEUDAS FISCALES**

El rubro se compone por las siguientes cuentas:

Cuentas	31/12/2010		31/12/2009	
	Importe	Valor relativo	Importe	Valor relativo
DReI	155,04	55,62%	155,04	100,00%
Ingresos Brutos	72,00	25,83%	-	0,00%
Imp. A las Ganancias. Retenciones	51,70	18,55%	-	0,00%
<b>Total</b>	<b>278,74</b>	<b>100,00%</b>	<b>155,04</b>	<b>100,00%</b>

**DREI.** Se controlaron las declaraciones juradas presentadas en el ejercicio 2010 y se circulariza mediante el sistema On-line del Municipio de Rosario las fechas de ingreso de los saldos de las declaraciones juradas. El saldo al cierre corresponde al periodo 12/10, importe que fue ingresado en fecha 18/01/2011.

**Ingresos Brutos.** Se analizó el monto declarado durante el ejercicio 2010 y se verificaron los pagos de los correspondientes anticipos vencidos. El saldo al cierre corresponde al anticipo del periodo 12/10, se constata su pago en fecha 12/01/2011.

**Impuesto a las Ganancias Retenciones.** El saldo corresponde a las retenciones practicadas por el impuesto a las ganancias correspondientes al periodo 12/10. Se verifica su pago posterior en fecha 21/01/2011.

PATRIMONIO NETO	31/12/2010	31/12/2009
		-15.203,71

Se controla la confección del Estado de Evolución del Patrimonio Neto y la correlación de sus cifras con los restantes estados contables y con las registraciones contables pertinentes.

**Análisis Horizontal**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL	2010	2009	Variación	Var. %
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Caja y Bancos	1.530,00	3.030,00	-1.500,00	-49,50%
Créditos por Ventas	3.617,23	3.000,00	617,23	20,57%
Otros Créditos	381.988,33	349,66	381.638,67	109145,65%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>387.135,56</b>	<b>6.379,66</b>	<b>380.755,90</b>	<b>5968,28%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Bienes de uso	23.294,65	3.112,92	20.181,73	648,32%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>23.294,65</b>	<b>3.112,92</b>	<b>20.181,73</b>	<b>648,32%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>410.430,21</b>	<b>9.492,58</b>	<b>400.937,63</b>	<b>4223,70%</b>



**Municipalidad de Rosario**  
**Tribunal Municipal de Cuentas**

8

<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Cuentas por Pagar	6.806,80	5.886,31	920,49	15,64%
Deudas Bancarias	394.058,78	126.973,77	267.085,01	210,35%
Cargas Sociales	24.489,60	6.984,94	17.504,66	250,61%
Cargas Fiscales	278,74	155,04	123,70	79,79%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>425.633,92</b>	<b>140.000,06</b>	<b>285.633,86</b>	<b>204,02%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>425.633,92</b>	<b>140.000,06</b>	<b>285.633,86</b>	<b>204,02%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>-15.203,71</b>	<b>-130.507,48</b>	<b>115.303,77</b>	<b>88,35%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PN</b>	<b>410.430,21</b>	<b>9.492,58</b>	<b>400.937,63</b>	<b>423,70%</b>

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>Variación</b>	<b>Var. %</b>
Ventas:				
Alquiler de pista	0,00	14.285,01	-14.285,01	-100,00%
Concesiones	33.700,01	106.506,00	-72.805,99	-68,36%
Concesión publicidad	0,00	4.132,23	-4.132,23	-100,00%
Total de ventas	<b>33.700,01</b>	<b>124.923,24</b>	<b>-91.223,23</b>	<b>-73,02%</b>
Recupero de gastos	2.877,55	500,00	2.377,55	475,51%
Total de ingresos	<b>36.577,56</b>	<b>125.423,24</b>	<b>-88.845,68</b>	<b>-70,84%</b>
Costo de los servicios vendidos	124.786,31	168.559,60	-43.773,29	-25,97%
<b>Utilidad bruta</b>	<b>-88.208,75</b>	<b>-43.136,36</b>	<b>-45.072,39</b>	<b>104,49%</b>
Gastos de administración	65.866,37	20.629,05	45.237,32	219,29%
Gastos de comercialización	109.474,90	7.633,13	101.841,77	1334,21%
<b>Subtotal</b>	<b>-263.550,02</b>	<b>-71.398,54</b>	<b>-192.151,48</b>	<b>-269,13%</b>
Resultados Financieros	-1.146,21	-726,80	-419,41	-57,71%
Otros ingresos	380.000,00	0,00	380.000,00	100,00%
<b>Rtdo antes del Imp. A las Gcias.</b>	<b>115.303,77</b>	<b>-72.125,34</b>	<b>187.429,11</b>	<b>259,87%</b>
Impuesto a las ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>115.303,77</b>	<b>-72.125,34</b>	<b>187.429,11</b>	<b>259,87%</b>

<b>DETALLE DE GASTOS</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>Variación</b>	<b>Var. %</b>
Sueldos	116.122,43	32.809,92	83.312,51	253,92%
Cargas sociales	51.907,68	13.969,40	37.938,28	271,58%
Gastos del personal	202,14	0,00	202,14	100,00%
Honorarios	66.714,65	51.068,31	15.646,34	30,64%
Mantenimiento del predio	1.180,32	9.890,21	-8.709,89	-88,07%
Energía eléctrica	9.383,89	15.529,21	-6.145,32	-39,57%
Combustible	5.985,35	5.846,57	138,78	2,37%
Cobertura médica	0,00	3.740,00	-3.740,00	-100,00%
Teléfono	5.553,60	5.605,04	-51,44	-0,92%
Tasas y servicios	4.528,13	2.251,68	2.276,45	101,10%
Seguros	5.482,64	3.846,08	1.636,56	42,55%
Mantenimiento edificio	4.654,32	14.089,44	-9.435,12	-66,97%





**Municipalidad de Rosario**  
**Tribunal Municipal de Cuentas**

9

Repuestos y reparaciones	1.420,63	4.133,64	-2.713,01	-65,63%
Viáticos y movilidad	824,17	6.985,53	-6.161,36	-88,20%
Gastos bancarios	446,73	373,53	73,20	19,60%
Gastos varios de administración	6.782,21	3.782,17	3.000,04	79,32%
Impuestos	17.356,51	21.167,17	-3.810,66	-18,00%
Amortizaciones	1.582,20	1.733,88	-151,68	-8,75%
<b>Totales</b>	<b>300.127,60</b>	<b>196.821,78</b>	<b>103.305,82</b>	<b>52,49%</b>

**Del análisis comparativo surgen las siguientes conclusiones:**

- El total del Activo tuvo una variación significativa, tanto en valores porcentuales como en términos absolutos, puesto que de \$9.492,58 pasó a \$410.430,21, originada en dos motivos. El más relevante es el subsidio otorgado por la Municipalidad de Rosario según Decreto N° 2765 de fecha 30/12/2010 destinado al financiamiento de las actividades desarrolladas por la E.E.M. Autódromo Ciudad de Rosario por un importe de \$380.000, que a la fecha de cierre del ejercicio 31/12/2010 se encontraba pendiente de acreditación, formando parte del rubro Otros Créditos. La otra causa de la variación, fue el aumento del rubro Bienes de Uso por el relevamiento planimétrico efectuado en el predio por un monto de \$21.100 activado en la cuenta Obras en curso. Los restantes rubros del Activo, a pesar de los valores de sus evoluciones porcentuales, no sufrieron variaciones importantes en términos absolutos.
- El total del Pasivo aumentó un 204,02% en términos relativos y \$285.633,86 en valores absolutos. Las variaciones más significativas fueron el incremento del rubro Deudas Bancarias por el mantenimiento de un descubierto permanente, que a la fecha de cierre 31/12/2010 ascendía a \$387.558,78 y el aumento del rubro Cargas Sociales por la contratación de nuevo personal por un monto de \$17.504,66.
- El total del Patrimonio Neto se incrementó por un monto de \$115.303,77, que representa un 88,35% en términos porcentuales y que corresponde totalmente al resultado del ejercicio.
- El resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2010 fue mayor al resultado obtenido en el ejercicio anterior, pasando de una pérdida de \$72.125,34 a una ganancia de \$115.303,77.
- Los ingresos por ventas se originaron únicamente por el alquiler del autódromo imputado a la partida Concesiones, reduciéndose en un 73,02% con relación al ejercicio anterior. La disminución de la actividad del Autódromo Ciudad de Rosario se motiva en la continuidad de la vigencia de la restricción al desarrollo normal de la actividad automovilística impuesta por la Justicia Provincial. Situación que también incidió en la decisión del Consejo de Administración de no cobrar el canon por la concesión de los servicios gastronómicos al Señor Carlos Mellano por el ejercicio 2010, coadyuvando a la disminución de los ingresos por ventas reconocidos en el presente año.
- A los costos de los servicios vendidos y los gastos de administración y comercialización los analizaremos en su conjunto, debido a que se han seguido diferentes criterios de asignación de gastos a las distintas funciones que limitan su comparación individualmente. En forma global, los gastos aumentaron en \$103.305,82, combinando incrementos de gastos por los conceptos de sueldos y cargas sociales (que posee relación



**Municipalidad de Rosario**  
**Tribunal Municipal de Cuentas**

10

con el aumento de las deudas sociales) y disminuciones de otros gastos por conceptos como viáticos y movilidad, mantenimiento del predio y mantenimiento edificio.

- A pesar de la disminución de los ingresos y el incremento de los gastos, el resultado obtenido en el ejercicio 2010 resultó una ganancia, por el reconocimiento del subsidio otorgado por la Municipalidad de Rosario por \$380.000, que absorbió el déficit operativo.
- Los restantes resultados no presentan variaciones significativas en términos absolutos.

**Análisis Vertical**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL	2010	%	2009	%
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Caja y Bancos	1.530,00	0,37%	3.030,00	31,92%
Créditos por Ventas	3.617,23	0,88%	3.000,00	31,60%
Otros Créditos	381.988,33	93,07%	349,66	3,68%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>387.135,56</b>	<b>94,32%</b>	<b>6.379,66</b>	<b>67,21%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		0,00%		0,00%
Bienes de uso	23.294,65	5,68%	3.112,92	32,79%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>23.294,65</b>	<b>5,68%</b>	<b>3.112,92</b>	<b>32,79%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>410.430,21</b>	<b>100,00%</b>	<b>9.492,58</b>	<b>100,00%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Cuentas por Pagar	6.806,80	1,60%	5.886,31	4,20%
Deudas Bancarias	394.058,78	92,58%	126.973,77	90,70%
Cargas Sociales	24.489,60	5,75%	6.984,94	4,99%
Cargas Fiscales	278,74	0,07%	155,04	0,11%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>425.633,92</b>	<b>100,00%</b>	<b>140.000,06</b>	<b>100,00%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>				
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>425.633,92</b>	<b>100,00%</b>	<b>140.000,06</b>	<b>100,00%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>-15.203,71</b>		<b>-130.507,48</b>	
<b>TOTAL PASIVO + PN</b>	<b>410.430,21</b>		<b>9.492,58</b>	

ESTADO DE RESULTADOS	2010	%	2009	%
Ventas netas	33.700,01	100,00%	124.923,24	100,00%
Recupero de gastos	2.877,55	8,54%	500,00	0,40%
Costo de los servicios vendidos	124.786,31	370,29%	168.559,60	134,93%
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>-88.208,75</b>	<b>-261,75%</b>	<b>-43.136,36</b>	<b>-34,53%</b>
Gastos de Administración	65.866,37	195,45%	20.629,05	16,51%
Gastos de Comercialización	109.474,90	324,85%	7.633,13	6,11%
Resultados Financieros	-1.146,21	-3,40%	-726,80	-0,58%
Otros ingresos	380.000,00	1127,60%	0,00	0,00%
<b>Rtdo. Antes del Imp. A las Gcias.</b>	<b>115.303,77</b>	<b>342,15%</b>	<b>-72.125,34</b>	<b>-57,74%</b>
Impuesto a las ganancias	0,00	0,00%	0,00	0,00%
<b>Rtdo. Final</b>	<b>115.303,77</b>	<b>342,15%</b>	<b>-72.125,34</b>	<b>-57,74%</b>



**Municipalidad de Rosario**  
**Tribunal Municipal de Cuentas**

11

DETALLE DE GASTOS	2010	%	2009	%
Sueldos	116.122,43	38,69%	32.809,92	16,67%
Cargas sociales	51.907,68	17,30%	13.969,40	7,10%
Gastos del personal	202,14	0,07%	0,00	0,00%
Honorarios	66.714,65	22,23%	51.068,31	25,95%
Mantenimiento del predio	1.180,32	0,39%	9.890,21	5,02%
Energía eléctrica	9.383,89	3,13%	15.529,21	7,89%
Combustible	5.985,35	1,99%	5.846,57	2,97%
Cobertura médica	0,00	0,00%	3.740,00	1,90%
Teléfono	5.553,60	1,85%	5.605,04	2,85%
Tasas y servicios	4.528,13	1,51%	2.251,68	1,14%
Seguros	5.482,64	1,83%	3.846,08	1,95%
Mantenimiento edificio	4.654,32	1,55%	14.089,44	7,16%
Repuestos y reparaciones	1.420,63	0,47%	4.133,64	2,10%
Viáticos y movilidad	824,17	0,27%	6.985,53	3,55%
Gastos bancarios	446,73	0,15%	373,53	0,19%
Gastos varios de administración	6.782,21	2,26%	3.782,17	1,92%
Impuestos	17.356,51	5,78%	21.167,17	10,75%
Amortizaciones	1.582,20	0,53%	1.733,88	0,88%
Totales	300.127,60	100,00%	196.821,78	100,00%

Del análisis vertical surgen las siguientes conclusiones:

- La importancia de cada rubro del activo sobre el total de Activo, se ha modificado en relación al año anterior, en virtud del crédito por el subsidio obtenido por el ente durante el ejercicio 2010, que ocasiona que el rubro Otros Créditos posea una participación del 93,07% para el año 2010 y sólo el 3,68% para el año 2009. Asimismo, se encuentra afectada la influencia del rubro Bienes de Uso, que a pesar de haberse incrementado por montos considerables, no supera el 6% de participación sobre el total del Activo en el año 2010.
- La participación de cada rubro del pasivo sobre el total del Pasivo, es similar en ambos ejercicios, reflejándose la significación del rubro Deudas Bancarias con los siguientes valores: 92,58% para el año 2010 y 90,70% para el año 2009. Situación que manifiesta, al igual que en los análisis anteriores, la prevalencia del descubierto bancario como fuente de financiación externa.
- Con relación a la participación de cada partida del Estado de Resultado respecto de las ventas netas, se aprecia que todos los costos y gastos superan el monto de las ventas netas, mostrando valores relativos superiores al 100%. Situación originada por la disminución de los ingresos por ventas.
- Si se analizan los diferentes conceptos que componen los gastos se observa que las partidas con mayor relevancia son los sueldos, cargas sociales y honorarios.

**Análisis de la Estructura Patrimonial y Financiera**

Del análisis de la estructura patrimonial y financiera de la empresa Autódromo Ciudad de Rosario se obtienen los siguientes indicadores:



**Municipalidad de Rosario**  
**Tribunal Municipal de Cuentas**

12

Indicadores	2009	2010	Valor Requerido
Solvencia	-0,93	-0,04	>= 1
Financ inv. inmovilizada	-41,92	-0,65	>= 1
Liquidez corriente	0,05	0,91	>= 2
Liquidez seca	0,05	0,91	>= 1

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Presentado)	2010	2009	VARIACION	
			\$	%
<b>Variación del Efectivo</b>				
Efectivo al inicio	3.030,00	1.500,00	1.530,00	102,00%
Efectivo al cierre	1.530,00	3.030,00	-1.500,00	-49,50%
(Disminucion) / Aumento	-1.500,00	1.530,00	-3.030,00	-198,04%
<b>Causas de la variación</b>				
<b>Actividades Operativas</b>				
Cobro por venta de bienes y servicios	35.960,33	127.423,24	-91.462,91	-71,78%
Pagos a Proveedores de bienes y servicios	-620.850,71	-130.221,05	490.629,66	376,77%
Pagos al personal y cargas sociales	-150.525,45	-42.375,57	108.149,88	255,22%
Pagos de intereses	-1.146,21	-726,80	419,41	57,71%
Pago de otros impuestos	-17.232,81	-22.203,49	-4.970,68	-22,39%
<b>Flujo neto de efectivo aplicado a actividades operativas</b>	<b>-753.794,85</b>	<b>-68.103,67</b>	<b>685.691,18</b>	<b>1006,83%</b>
<b>Actividades de Inversión</b>				
Pagos por compra de bienes de uso	-21.763,93	0,00	21.763,93	100,00%
<b>Flujo neto de efectivo aplicado a actividades de inversión</b>	<b>-21.763,93</b>	<b>0,00</b>	<b>21.763,93</b>	<b>100,00%</b>
<b>Actividades de Financiación</b>				
Adelantos en cuenta corriente	394.058,78	69.633,67	324.425,11	465,90%
Subsidio Municipalidad de Rosario	380.000,00	0,00	380.000,00	100,00%
<b>Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiación</b>	<b>774.058,78</b>	<b>69.633,67</b>	<b>704.425,11</b>	<b>1011,62%</b>
<b>Variación del Efectivo</b>	<b>-1.500,00</b>	<b>1.530,00</b>	<b>-3.030,00</b>	<b>-198,04%</b>

En el Estado de Flujo de Efectivo presentado y aprobado por el Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2010, se encuentran incorrectamente expuestas las causas que originan la variación del efectivo, siendo correcto el cálculo de la variación del efectivo. Las partidas afectadas son:

- Subsidio otorgado por la Municipalidad de Rosario, no generó un aumento de efectivo debido a que a la fecha de cierre de ejercicio 31/12/2010, se encontraba pendiente de acreditación y, en consecuencia, expuesto como crédito en el Estado de Situación Patrimonial (Rubro Otros Créditos)
- Adelantos en cuenta corriente, no produjo un origen de efectivo por el importe al cierre del Rubro Deudas Bancarias \$394.058,78, sino por la diferencia entre el saldo al cierre del ejercicio y el saldo al inicio del ejercicio. Esta diferencia asciende a \$267.085,01.



**Municipalidad de Rosario**  
**Tribunal Municipal de Cuentas**

13

- Cobros por ventas de bienes y servicios, no se tuvo en consideración la variación en los restantes Otros Créditos, excluido el subsidio mencionado anteriormente.
- Pagos a proveedores de bienes y servicios, que conformó la partida de ajuste de las diferencias señaladas.

En consecuencia, para poder realizar el análisis horizontal del Estado de Flujo de Efectivo se confeccionó previamente dicho estado en forma correcta, el cual se expone a continuación:

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Reconfeccionado por esta auditoría)	2010	2009	VARIACION	
			\$	%
<b>Variación del Efectivo</b>				
Efectivo al inicio	3.030,00	1.500,00	1.530,00	102,00%
Efectivo al cierre	1.530,00	3.030,00	-1.500,00	-49,50%
(Disminución) / Aumento	<b>-1.500,00</b>	<b>1.530,00</b>	<b>-3.030,00</b>	<b>-198,04%</b>
<b>Causas de la variación</b>				
<b>Actividades Operativas</b>				
Cobro por venta de bienes y servicios	34.321,68	127.423,24	-93.101,56	-73,06%
Pagos a Proveedores de bienes y servicios	-112.238,29	-130.221,05	-17.982,76	-13,81%
Pagos al personal y cargas sociales	-150.525,45	-42.375,57	108.149,88	255,22%
Pagos de intereses	-1.146,21	-726,80	419,41	57,71%
Pago de otros impuestos	-17.232,81	-22.203,49	-4.970,68	-22,39%
<b>Flujo neto de efectivo aplicado a actividades operativas</b>	<b>-246.821,08</b>	<b>-68.103,67</b>	<b>178.717,41</b>	<b>262,42%</b>
<b>Actividades de Inversión</b>				
Pagos por compra de bienes de uso	-21.763,93	0,00	21.763,93	100,00%
<b>Flujo neto de efectivo aplicado a actividades de inversión</b>	<b>-21.763,93</b>	<b>0,00</b>	<b>21.763,93</b>	<b>100,00%</b>
<b>Actividades de Financiación</b>				
Adelantos en cuenta corriente	267.085,01	69.633,67	197.451,34	283,56%
Subsidio Municipalidad de Rosario	0,00	0,00	0,00	0,00%
<b>Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiación</b>	<b>267.085,01</b>	<b>69.633,67</b>	<b>197.451,34</b>	<b>283,56%</b>
<b>Variación del Efectivo</b>	<b>-1.500,00</b>	<b>1.530,00</b>	<b>-3.030,00</b>	<b>-198,04%</b>

Del análisis comparativo del Estado de Flujo de Efectivo re-confeccionado surgen las siguientes conclusiones:

- La variación neta de efectivo durante el ejercicio 2010 fue una disminución de \$1.500, representando una reducción en la variación del efectivo del 198,04% en relación al ejercicio anterior.
- En ambos ejercicios, las actividades operativas ocasionaron una aplicación del efectivo, alcanzando un importe de \$246.821,08 para el año 2010 y \$68.103,67 para el año 2009. En términos porcentuales el aumento de esta aplicación del efectivo fue de 262,42%, debido principalmente a la disminución de los cobros por ventas y al aumento de los



**Municipalidad de Rosario**  
**Tribunal Municipal de Cuentas**

14

- pagos al personal y cargas sociales, ambos en concordancia con lo expuesto en el análisis comparativo del Estado de Resultado.
- Las actividades de inversión presentan para el ejercicio 2010 una aplicación del efectivo por compra de bienes de uso por un importe de \$21.763,93 de los cuales \$21.100 corresponde a las Obras en Curso.
  - Las actividades de financiación generaron por el descubierto permanente en la cuenta corriente bancaria del Banco Municipal de Rosario durante el ejercicio 2010, un origen del efectivo por \$267.085,01, lo que permitió el financiamiento de los fondos utilizados por las actividades operativas y de inversión.

**Hallazgos:**

**Libro de actas:** La empresa desde hace un tiempo utiliza sistemas copiadores para la inscripción de las actas; esta decisión genera una dilación temporal entre la reunión, la redacción, el copiado y la inscripción de la firma de los miembros participantes. A la fecha de realizar los controles de auditoría se detectaron casos en los cuales aún no se han inscripto las firmas de algunos de los miembros participantes. Adicionalmente, se observa que si bien es práctica habitual cerrar los espacios en blanco entre acta y acta, a la fecha de la compulsu se han detectado casos en que este procedimiento no había sido realizado; si adicionamos esta realidad, al hecho de que las actas no tienen un número de orden expresamente asignado (al menos no uno que quede incluido en la misma acta), la conjunción de estos eventos presenta una debilidad. Por lo que se recomienda: a) Establecer los mecanismos para el rápido copiado y la inscripción de firmas en las actas, b) Establecer un control más estricto en la anulación de los espacios entre actas y actas y c) Evaluar la opción de numerar expresamente las actas de manera de imposibilitar la intercalación de actas adicionales.

**Documentación de respaldo:** Los comprobantes en los cuales se autoriza el pago (Órdenes de pago) se generan mediante la impresión de un formato no prenumerado. Adicionalmente se observa que en varias oportunidades, si bien el comprobante generado tiene previsto la intervención de quién autoriza el pago en un campo específico, esta intervención no se realizó en todas las oportunidades. También se han detectado casos en donde no se inserta firma y aclaración de quién retira el mismo. Se informa que esta situación puede reconstruirse mediante el pedido de la imagen de los valores emitidos al banco, pero se estima que sería más conveniente que los comprobantes se archiven en el ámbito interno de la empresa con la intervención respectiva, lo cual permitiría establecer con celeridad, él o los responsables de dicha autorización y retiro de los valores, sin la necesidad de la participación de un tercero.

**Inventario:** Tal como se expresara precedentemente, la empresa no transcribe su inventario al Libro Inventario y Balance. Se recomienda que por la significación de esta información debiera procederse a su transcripción.

**IVA Débito Fiscal:** En el mes de julio de 2010 se contabiliza un IVA Débito Fiscal por la factura 0003-0001513. La emisión de esta factura generó un IVA Débito Fiscal por \$ 420. El error se encuentra en que por la naturaleza del concepto y en virtud de la Ley Fiscal era una operación exenta. El Débito Fiscal fue declarado en la declaración jurada de IVA del mes de Julio de 2010. Se recomienda ajustar los controles al momento de emitir los comprobantes para evitar errores conceptuales.



**Municipalidad de Rosario**  
**Tribunal Municipal de Cuentas**

15

**Impuesto de sellos:** En el Dictamen N° 413 del Tribunal de Cuentas se observó que el contrato de concesión por picadas no registraba el cumplimiento del impuesto a los sellos. Esta situación se mantiene durante el año 2010.

**CONCLUSION**

A lo largo del presente Dictamen se ha hecho referencia a los hallazgos y observaciones que han merecido los diferentes rubros analizados de los estados contables. En virtud del margen de error que implica trabajar selectivamente, este Tribunal concluye que el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y su Información Complementaria de E.E.M. Autódromo Ciudad de Rosario por el ejercicio 2010, presentado en forma comparativa con el ejercicio 2009, reflejan razonablemente la situación patrimonial y financiera de dicho ente.

**Tribunal Municipal de Cuentas, 18 de noviembre de 2011.**

**C.P. MARINA BEATRIZ MARSILI**  
 Fiscal de Cuentas  
 Tribunal Municipal de Cuentas  
 Municipalidad de Rosario  
 A.I.C. VOCALIA

**D. P. N. EFRÉN JOSÉ VERA**  
 Presidente  
 Tribunal Municipal de Cuentas  
 Municipalidad de Rosario

**Dra. MARÍA INÉS VELÁZQUEZ**  
 Vocal  
 Tribunal Municipal de Cuentas  
 Municipalidad de Rosario

